

AVISO
SOBRE RECLAMO DE DERECHO DE PROPIEDAD DE BIENES CULTURALES ANTES DE SU
INCORPORACION AL PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y
METALURGICO – INGEMMET

Mediante el presente, se pone en consideración de las personas naturales y/o jurídicas los siguientes bienes culturales considerados como bienes sobrantes en el Inventario Físico realizado al 31.12.2022:

ITEM	CODIGO INVENTARIO	CODIGO BIBLIOTECA	TITULO	AUTOR	E/C	FECHA INGRESO	VALOR COMPRA
7754		P/908(853.2)/P79	ESPINAR: LA OTRA MARAVILLA DEL CUSCO	POSSO SANCHEZ, JAMES	1	15/06/2022	SI/ 150.00
7755		P/911.52(853.4)/P79	RESERVA PAISAJISTICA CAÑON DE COTAHUASI	POSSO SANCHEZ, JAMES	1	15/06/2022	SI/ 150.00
7756		551.43(945)/V25	THE TASMAN FOLD BELT SYSTEM IN VICTORIA: GEOLOGY AND MINERALISATION OF PROTEROZOIC TO CARBONIFEROUS ROCKS	VANDENBERG, A.H.M.	1	15/06/2022	SI/ 120.00
7757		P/622.002(084.4)(85)/L74	ATLAS DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL DEL PERÚ	LOAIZA CHOQUE, EDWIN, ET AL	1	12/10/2022	SI/ 120.00
7758		552.1/519	FLUID INCLUSIONS ANALYSIS AND INTERPRETATION.	SAMSON, IAIN M ; ET AL.	1	15/12/2022	SI/ 133.00
							SI/ 673.00

En tal contexto, de considerar algún derecho de propiedad sobre el total o alguno de los bienes arriba referidos, en el plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha de la publicación del presente aviso deberán de acercarse con la documentación sustentatoria a la Unidad de Logística ubicada en la Av. Canadá N° 1470 – San Borja en el horario de 08:30 a 16:30 horas con atención a la Lic. Jhoisy Vasquez Guevara y/o Lic. Jorge Tafur Arana.

Lima, 04 de Julio del 2023



c.c. archivo
 Adj.fotos
 JRTA/jjvg

Lic. Jorge Ronald Tafur Arana
 Jefe (e) de la Unidad de Logística

.....
 Lic. JORGE RONALD TAFUR ARANA
 Jefe(e)
 Unidad de Logística
 INGEMMET